SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOTA INTERNA

1500/0406	
FECHA:	26/03/2026
PARA:	DRA. ALBA AURORA COLINA JEFE OFICINA DE CONTRATACION
DE:	DRA. DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

Ref.: CONTRATO DE OBRA No 813 DEL 2024 Y CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1514 DEL 202

ASUNTO: Remisión documentación para tramite AMPLIACIÓN No 2 DE LA SUSPENSION No

Con la presente nos permitimos remitir la documentación para trámite de prorroga **AMPLIACIÓN No 2 DE LA SUSPENSION No 1 del contrato de obra 813 de 2024** que tiene por objeto: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META" **y contrato de interventoría 1514 de 2024 que tiene por objeto:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA ADMINISTRATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

Se remite a su despacho para que se adelanten los trámites necesarios,

Agradeciendo su atención y cumplimiento oportuno.

FIRMA REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO
DRA. DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL	FECHA: HORA:
Secretaria de gestión social, participación ciudadana e Inclusión	RADICADO:

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 26 MAR 2026 HORA
Recibido por:
Recibido No.: 320
No. Folios:

ANEXOS: informe del contratista

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VOBO: N/A	N/A	N.A.
ELABORO: ARQ. JHON HARVEY DUQUE GIRALDO	PROFESIONAL – CPS	



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GDM-F-03
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
		Fecha: 28/05/2025
	FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Página **1** de **1**

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja No.	De

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000 – DESPACHO DEL ALCALDE
Código y nombre de la oficina productora	1030 – OFICINA DE CONTRATACIÓN
Código y nombre de la serie documental	1030 – 19 CONTRATOS
Código y nombre de la subserie documental	1030 – 19. 07 CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nombre del expediente	1514-2024 U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	2026-03-27		Formato de verificacion documental			
2	2026-03-27		Informe de Interventoria (Contratista)			
3	2026-03-27		Acta de comite			
4	2026-03-27		Informe de supervision.			
5	2026-03-27		Acta de solicitud de suspension			

RESPONSABLES			
Elaborado por		Responsable del área u oficina productora	
Nombres y apellidos:		Nombres y apellidos:	
Cargo:		Cargo:	
Firma:		Firma:	
Fecha de cierre del expediente (AAAA-MM-DD)			

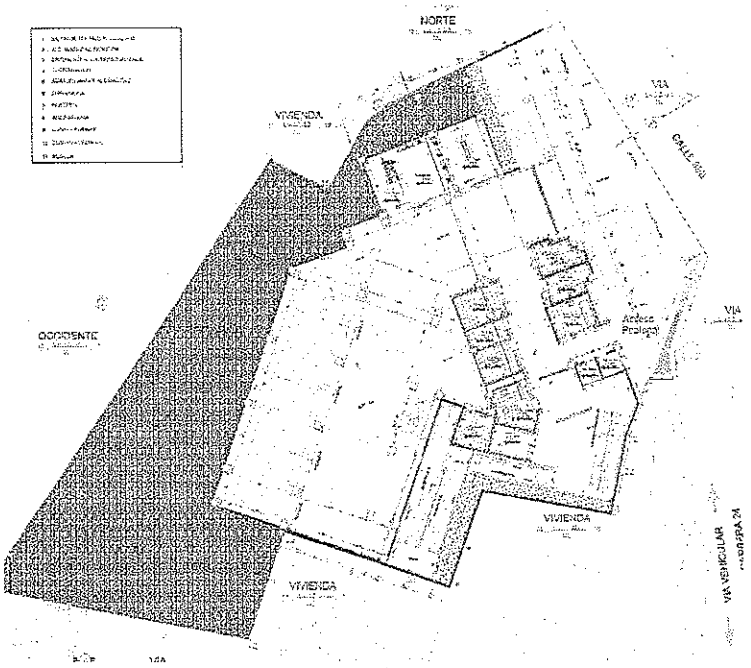
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/U OTRAS MODIFICACIONES PARA CONTRATOS / CONVENIO / ORDENES DE COMPRA	Código: GCT-F-28 Versión: 02 Fecha: 03/10/2025 Página 1 de 1

DOCUMENTOS	SI	N.A
Acta de comité entre contratista y supervisor / interventor (**Ver nota 1**)	X	
Informe del contratista indicando el estado actual del contrato de obra o interventoría y la justificación de modificar el contrato o suspenderlo o ampliar la suspensión. (**Ver nota 1**)	X	
Solicitud del supervisor de necesidad de modificar el contrato /convenio/orden de compra. (nota interna del supervisor al secretario de despacho o jefe de oficina)	X	
Formato acta de solicitud adición, prorroga y/u otras modificaciones para contratos GCT-F-90		
Formato Solicitud de modificación orden de compra formato GCT-F-30 (solo para procesos por Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC)		
Formato acta de solicitud de suspensión o ampliación de la suspensión de contrato GCT-F-91	X	
DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA CONTRATOS DE OBRA O INTERVENTORIA		
Formato acta de modificación 1010-F-GCT-82 Y 1010-F-GCT-147		
Formato análisis de precios unitarios 1010-F-GCT-105		
Estudio de mercado, (cotizaciones o precio de referencia aplica para insumos nuevos)		
Especificaciones Técnicas (Ítems No Previstos)		
Formato memorias de cálculo 1010-F-GCT-70		
Diseños firmados por el profesional responsable		
Planimetría con detalles constructivos firmados por el profesional responsable		
Reprogramación de obra aprobada firmada por las partes		
DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PROCESO		
Formato Presupuesto oficial (GCT-F-15 ó GCT-F-38 ó GCT-F-39)		
Formato Ficha Financiera Certificado de Ejecución Presupuestal PSE-F-07 (Aplica solo para contratación cuya fuente de recursos es inversión). **(ver nota 2).**		
Certificación del Banco de Programas y Proyectos (Aplica solo para contratación cuya fuente de recursos es inversión). **(ver nota 2).**		
Certificado de publicación del proyecto en la página web del Municipio. (Aplica solo para contratación cuya fuente de recursos es inversión). **(ver nota 2).**		
Certificado Plan Anual de Adquisiciones ****(ver nota 2).**		
Estudio previo para adición, prorroga y otras modificaciones de contratos/convenio/órdenes de compra, formato GCT-F-29 (aportar editable mediante correo electrónico)		
Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) GPT-F-01 **(ver nota 2).**		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) **(ver nota 2)**		
Certificado de Existencia y representación legal (para Persona Jurídica con fecha de expedición no mayo a 30 días)		
Consulta Certificados de Antecedentes: Disciplinarios, Fiscal, Judicial, RNMC, REDAM. (En caso de personas jurídicas consultar los del Representante Legal y de la Persona Jurídica.)		
Nota Interna u Oficio de solicitud de inicio de proceso contractual dirigido al ordenador del gasto.		
Nota 1. *Solo aplica contratos de obra e interventoría y otros contratos donde por caso fortuito o fuerza mayor no se logre ejecutar dentro del plazo inicial		
Nota 2. * Se requieren solo para tramite de adición o adición y prórroga		

Nombre y Firma del Supervisor / Interventor:
(Constancia de verificación de cumplimiento del SIG)

Nombre y Firma del funcionario / Contratista Estructurador del Proceso.

INFORME DE INTERVENTORIA
AMPLIACION No 2 DE LA SUSPENSION No 1



CONTRATO N°:
1514 DE 2024

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

INTERVENTORIA:
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA NIT.: 901.854.265-8 / REP. LEGAL JHORYI ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS C.C. 1.122.647.659

MARZO 2026

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1. INTERVENTORIA

1.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

1.1.1 INFORME CONTRACTUAL

1.1.1.1 FICHA TECNICA DE LA INTERVENTORIA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Interventor:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA NIT.: 901.854.265-8 / REP. LEGAL JHORYI ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS C.C. 1.122.647.659
Supervisión:	MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N°1514 DE 2024
Objeto del Contrato:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
Contrato No:	1514 DE 2024
Valor del Contrato:	$ 267.754.069.00
Valor adicional:	$131.057.454
Valor Total actual	$398.811.523
Valor del Anticipo:	SIN ANTICIPO
Fecha de inicio:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación inicial:	19 DE JUNIO DE 2025
Fecha de prorroga N°01:	19 DE JUNIO DE 2025
Plazo de Prorroga No 1	Un (1) mes
Fecha de terminación prorroga No 1	19 DE JULIO DE 2025
Fecha de prorroga N°02:	18 DE JULIO DE 2025
Plazo de Prorroga No 2	TREINTA (30) DIAS
Fecha de terminación actual:	19 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de prorroga N°03:	19 DE AGOSTO DE 2025
Plazo de Prorroga No 3	VEINTE (20) DIAS

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
Fecha de terminación prorroga No 3	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de prorroga N°04:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Plazo de Prorroga No 4	VEINTE (20) DIAS
Fecha de terminación prorroga No 4	28 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de prorroga N°05:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Plazo de Prorroga No 5	TRES MESES
Fecha de terminación prorroga No 5:	28 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de suspensión No 1	22 DE DICIEMBRE DE 2025
Tiempo de Suspensión No 1	45 DIAS
Fecha de Reinicio No 1	5 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de terminación según Suspensión No 1	11 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de la Ampliación No 1 de la Suspensión No 1	4 DE FEBRERO DE 2026
Tiempo de Ampliación No 1 Suspensión No 1	DOS (2) MESES
Fecha de Reinicio No 1	05 DE ABRIL DE 2026
Fecha de terminación actual	11 DE ABRIL DE 2026
INFORMACION FINANCIERA	
Acta parcial 1	$0.00
Acumulado	0.00 % $0.00
Anticipo	N.A
Anticipo desembolsado:	N.A
Fecha de desembolso	N.A
Amortización Acta parcial 1	N.A
Pendiente por amortizar	N.A

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1.1.1.2 GARANTIA UNICA

CONDICIONES CON LA FIRMA DEL CONTRATO					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	31-07-2024	31-05-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	31-07-2024	31-01-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	31-07-2024	31-07-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	31-07-2024	31-01-2025	$ 260.000.000,00
CONDICIONES CON ACTA INICIAL					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-10-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	21-06-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	22-06-2025	$ 260.000.000,00

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 1					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-11-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-07-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	20-07-2025	$ 260.000.000,00

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 2					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2025	20-12-2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-09-2028	20-12-2024
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	20-12-2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	20-09-2025	20-12-2024

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 3					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	12-08-2024	22-01-2025	$ 23.614.999,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	12-08-2024	22-09-2028	$ 11.807.499,60
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	12-08-2024	12-08-2029	$ 23.614.999,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	12-08-2024	22-09-2025	$ 284.700.000,00

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 4					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	10-01-2026	$ 23.614.999,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	10-09-2028	$ 11.807.499,60
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 23.614.999,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	28-12-2025	$ 284.700.000,00

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 5, ADCION No 1					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	28-04-2026	$ 39.881.125,30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	28-12-2028	$ 19.940.576,15
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 39.881.152,30
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	28-12-2025	$ 284.700.000,00

1.1.2 DESCRIPCION DEL OBJETO

La administración municipal con base en la localización de niños y niñas de O á ·5 años en lista de espera del ICBF y la mayor incidencia de pobreza multidimensional y vulnerabilidad social ve factible ubicar la construcción de un CDI en el barrio Brisas del Guatiquia para ofertar nuevos cupos de atención integral para la comuna tres. Por lo cual se genera un certificado viabilidad técnica del proyecto por parte del grupo técnico de infraestructura inmobiliaria del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en donde por medio del oficio con fecha del 09 de agosto del 2023 con radicado No. 20231223000020706l, el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) La Dirección Administrativa del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria, otorga el CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE Y 10 AVAL DE CUMPLIMIENTO al proyecto arquitectónico para la "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN EL BARRIO BRISAS DEL GUATIQUÍA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META", para la atención de 110 niños, frente al cumplimiento arquitectónico y espacial con los lineamientos establecidos en la GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA "GIPI", versión 2 del 7 de septiembre de 2018. Se considera como una latente necesidad la construcción de un centro de desarrollo infantil CDI en el barrio guatiquia. Así pues, esta obra tendría un gran impacto sobre los habitantes de la comuna ,3 quienes serían los directamente beneficiados.

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

Por lo anterior el municipio de Villavicencio tiene la necesidad de llevar a cabo la presente contratación toda vez que dentro de sus competencias como ente territorial tiene a cargo realizar la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

La presente contratación resulta oportuna toda vez que en el BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS del MUNICIPIO está incluido el proyecto de inversión con el numero BPIN 2023-50001-0012, EJE ESTRATÉGICO: (5) CIUDAD GARANTE DE DERECHOS, PROGRAMA: (20) CIUDAD DIVERSA E INCLUSIVA., PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA: (289) CONSTRUIR Y MEJORAR CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICPIO DE VILLAVICENCIO INDICADOR PRODUCTO: NUMERO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CONSTRUIDOS. LÍNEA BASE: O, META PRODUCTO 2020-2023: 2

1.1.3 ALCANCE

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-014-2023, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

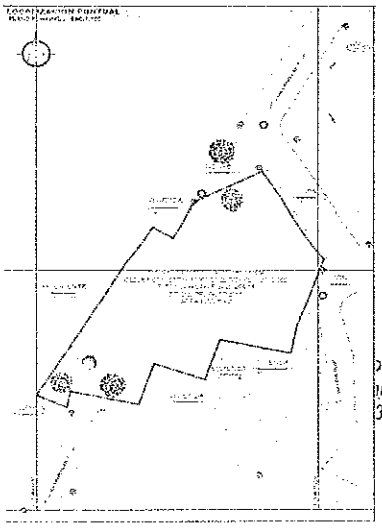
El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 -Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 -Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

1.1.4 LOCALIZACION DE LA OBRA

El lugar de ejecución del presente contrato de Obra, en el área urbana del municipio de Villavicencio en la comuna No. 03, en la Calle 39ª -24ª-11 del Barrio Brisas del Guatiquia, con conexión de acceso del corredor vial de la carrera 23 de la avenida del llano y la vía Restrepo, las coordenadas geográficas entregados son:

- **LATITUD: 4 °09'20.4"N**
- **LONGITUD: 73°37'46.0"W**



onj. Pontevedra casa C-4
alsoluciones@gmail.com
3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1.2 INFORME TECNICO

1.2.1 CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS				
	CARGO	NUMERO DE PERSONAS	DEDICACIÓN (HOMBRE-MES)	TIEMPO EN MESES	SALARIOS	VALOR/ TOTAL	NUMERO DE PERSONAS	DEDICACION (HOMBRE MES)	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	
A	PERSONAL PROFESIONAL										
	DIRECTOR INTERVENTORÍA	1	30,00%	6,00	$ 9.542.501,10	$ 17.176.502,00	1,00	30,00%	6,00	$ 17.176.502,00	
	RESIDENTE INTERVENTORÍA	1	100,00%	6,00	$ 4.202.854,15	$ 25.217.125,00	1,00	100,00%	6,00	$ 25.217.125,00	
	INGENIERO ELÉCTRICO	1	20,00%	6,00	$ 6.136.494,98	$ 7.363.794,00	1,00	20,00%	6,00	$ 7.363.794,00	
	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	1	20,00%	6,00	$ 6.136.494,98	$ 7.363.794,00	1,00	20,00%	6,00	$ 7.363.794,00	
	INGENIERO AMBIENTAL	1	20,00%	6,00	$ 6.136.494,98	$ 7.363.794,00	1,00	20,00%	6,00	$ 7.363.794,00	
	PROFESIONAL SST	1	100,00%	6,00	$ 2.998.291,01	$ 17.989.746,00	1,00	100,00%	6,00	$ 17.989.746,00	
	PERSONAL PROFESIONAL										
	DIRECTOR INTEVENTORIA	1			$ 9.542.501,10	$ -	1,00	30,00%	3,00	$ 8.588.251,00	
	RESIDENTE INTERVENTORIA	1			$ 4.202.854,15	$ -	1,00	100,00%	3,00	$ 12.608.562,00	
	INGENIERO ELECTRICO	1			$ 6.136.494,98	$ -	1,00	30,00%	3,00	$ 5.522.845,00	
	ESPECIALISTA HIDRAULICO	1			$ 6.136.494,98	$ -	1,00	30,00%	3,00	$ 5.522.845,00	
	INGENIERO AMBIENTAL	1			$ 6.136.494,98	$ -	1,00	30,00%	3,00	$ 5.522.845,00	
	PROFESIONAL SST	1			$ 2.998.291,01	$ -	1,00	100,00%	3,00	$ 8.994.873,00	
B	PERSONAL TECNICO										
	TOPOGRAFO	1	50%	6,00	$ 2.048.413,00	$ 6.145.239,00	1,00	50,00%	7,00	$ 7.169.446,00	
	CADENERO	1	50%	6,00	$ 1.272.333,00	$ 3.816.999,00	1,00	50,00%	7,00	$ 4.453.166,00	
C	PERSONAL AUXILIAR										
	A+B+C	SUBTOTAL PERSONAL				$ 92.436.993				$ 140.857.588,00	
D						FACTOR MULTIPLICADOR	2,20			2,20	
E						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A+B+C) * D	$ 203.361.385,00			$ 309.886.694,00	

COSTOS DIRECTOS

ITEM	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	INCIDENCIA SOBRE LA TARIFA	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	INCIDENCIA SOBRE LA TARIFA	TIEMPO	VALOR TOTAL
		TOPOGRAFIA	MES	1	50,00%	6,00	$ 2.781.999,00	$ 8.345.997,00	1,00	50,00%	7,00	$ 9.736.997,00
		LABORATORIO	MES	1	30,00%	6,00	$ 7.386.667,00	$ 13.296.037,00	1,00	30,00%	7,00	$ 15.512.043,00
F							SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 21.642.034,00				$ 25.249.040,00
G							TOTAL COSTOS(E+F)	$ 225.003.419,00				$ 335.135.734,00
H							IVA SOBRE (G) (19) %	42.750.650,00				63.675.789,00
							VALOR TOTAL (G+H)	$ 267.754.069,00				$ 398.811.523,00

DICIEMBRE 2024	ENERO 2025	FEBRERO 2025	MARZO 2025	ABRIL 2025	MAYO 2025	JUNIO 2025	JULIO 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
1,64%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%	8,20%
$ 6.537.893,80	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10	$ 32.689.469,10

AVANCE MENSUAL

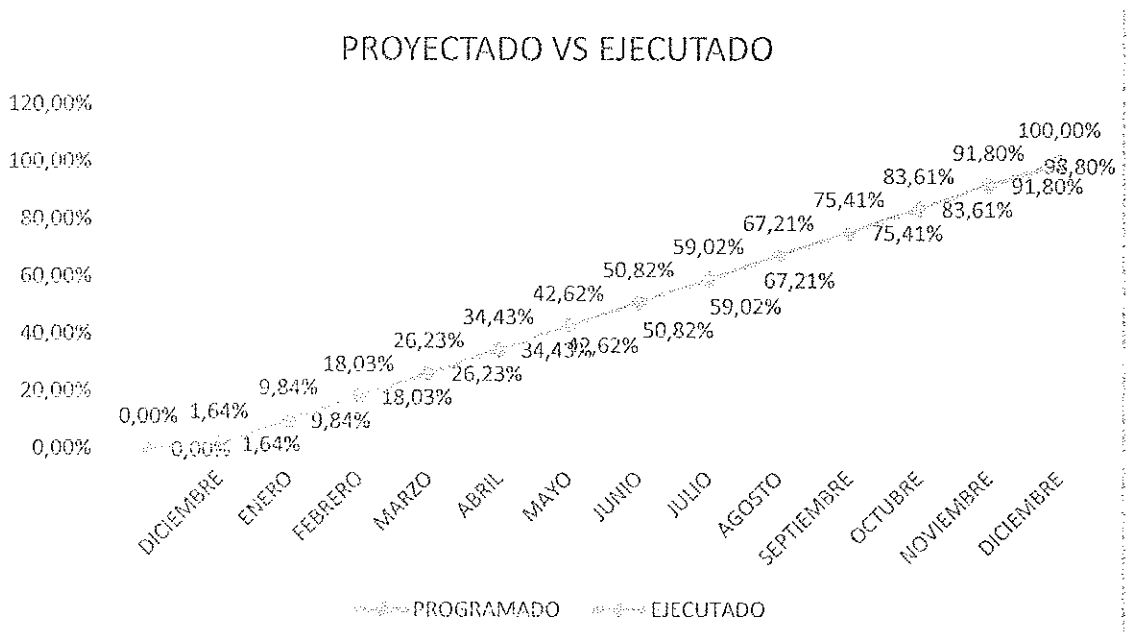
DICIEMBRE 2024	ENERO 2025	FEBRERO 2025	MARZO 2025	ABRIL 2025	MAYO 2025	JUNIO 2025	JULIO 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025
1,64%	9,84%	18,03%	26,23%	34,43%	42,62%	50,82%	59,02%	67,21%	75,41%	83,61%	91,80%	100,00%
$ 6.537.893,80	$ 39.227.362,90	$ 71.916.832,00	$ 104.606.301,10	$ 137.295.770,20	$ 169.985.239,30	$ 202.674.708,40	$ 235.364.177,50	$ 268.053.646,60	$ 300.743.115,70	$ 333.432.584,80	$ 366.122.053,90	$ 398.811.523,0

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1.2.2 CRONOGRAMA

PERIODO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PORCENTAJE CORTE
DICIEMBRE	1.64%	1.64%	1.64%
ENERO	9.84%	9.84%	8.20%
FEBRERO	18.03%	18.03%	8.20%
MARZO	26.23%	26.23%	8.20%
ABRIL	34.43%	34.43%	8.20%
MAYO	42.62%	42.62%	8.20%
JUNIO	50.82%	50.82%	8.20%
JULIO	59.02%	59.02%	8.20%
AGOSTO	67.21%	67.21%	8.20%
SEPTIEMBRE	75.41%	75.41%	8.20%
OCTUBRE	83.61%	83.61%	8.20%
NOVIEMBRE	91.80%	91.80%	8.20%
DICIEMBRE	**100.00%**	**98.8%**	**7.00%**

CURVA DE AVANCE



Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1.3 INFORME ADMINISTRATIVO

1.3.1 RELACION DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEDICACION %	SALARIO	IBC	NUMERO DE PLANILLA
1	DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ	7.172.871	DIRECTOR	30	$9.542.501	$ 2,164,811.80	
2	LIZBELIA ARIZA GARZON	35.262.355	RESIDENTE	100	$4.202.854	$ 3,178,198.32	
3	RAFAEL EDUARDO GUERRERO UMBARILA	80.222.800	ELECTRICO	20	$6.136.495	$ 928,083.50	
4	WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS	86.066.292	HIDRAULICO	20	$6.136.495	$ 928,083.50	
5	GISELA PATRICIA PIÑEROS ROJAS	40.325.987	INGENIERA AMBIENTAL	20	$6.136.495	$ 928,083.50	
6	LUZ KARINA CHAMORRO BRAVO	69.006.588	SISO	100	$2.998.291	$ 2,267,307.66	
7	DAVID MAURICIO BUSTOS BARRAGAN	1.022.926.959	TOPOGRAFO	50	$2.048.413	$ 774,504.96	
8	DANIEL FERNANDO ZAPATA	1.121.902.636	CADENERO	50	$1.272.333	$ 481,069.11	
9	ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS	1.122.647.659	R/L				
10	SANTIAGO CALLEJAS LESMES	1.193.071.336	INSPECTOR	100	$1.460.000	$1.460.000	
11	LINDA LUCIA HERNANDEZ ROA	1.120.369.190	INSPECTOR A SST INSPECTOR A SST	100	$2.000.000	$2.000.000	

1.3.2 DOCUMENTACION DEL CONTRATO

RELACION DE ACTAS			
	TIPO DE ACTAS	FECHAS	DESCRIPCION
1	INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2024	INICIO DE ACTIVIDADES
2	PRORROGA N°01	19 DE JUNIO DE 2025	ADICION EN TIEMPO UN MES
3	PRORROGA N°02	18 DE JULIO DE 2025	ADICION EN TIEMPO UN MES
4	PRORROGA N°03	19 DE AGOSTO DE 2025	ADICION EN TIEMPO 20 DIAS
5	PRORROGA N°04	8 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ADICION EN TIEMPO 20 DIAS
6	PRORROGA No 5	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ADICION EN TIEMPO 3 MESES
7	MODIFICACION No 1	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ADICION EN VALOR Y TIEMPO
8	ADICION No 1	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	ADICION EN VALOR
9	SUSPENSION No 1	22 DE DICIEMBRE DE 2025	SUSPENSION 45 DIAS

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
avaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

10	AMPLIACION No 1 SUSPENSION No1	04 DE FEBRERO DE 2026	AMPLIACION DE LA SUSPENSION DOS (2) MESES

1.3.2.1 ACTAS DE COMITÉ OBRA E INSTITUCIONALES

En el presente periodo no se realizaron comités de obra

N°	FECHA	PARTICIPANTES	ASUNTO
	02-10-2025	INTERVENTORIA OBRA	Observaciones en los informes mensuales, área SST, Ambiental y técnicas
	31-10-2025	INTERVENTORIA OBRA	Revisión de documentos faltantes, observaciones presentadas y compromiso del contratista
	7-11-2025	INTERVENTORIA OBRA SUPERVISION	Revisión de documentos faltantes, observaciones presentadas en los informes mensuales y los diseños y compromiso del contratista
	02-12-2025	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION	Falta de ejecución en la obra, pendientes aprobación de diseños
	10-12-2025	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION, CONTRATACION	Posible suspensión, para revisión de ajustes de diseño y balance de obra
	09-01-2026	INTERVENTORIA OBRA,	Propuesta solución arquitectónica por parte del asesor externo de la interventoria
	15-01-2026	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION	Propuesta solución arquitectónica por parte del asesor externo de la interventoria
	22-01-2026	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION	Seguimiento estado del contrato y seguimiento a compromisos
	03-02-2026	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION, CONTRATACION	Seguimiento estado del contrato y seguimiento a compromisos

1.3.2.2 CORRESPONDENCIA DEL PERIODO INFORMADO

Se anexa la correspondencia recibida y enviada.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
N°	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
OF-110-2025	05-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Reiteracion requerimiento Plan de Contingencia, programación ajustada
OF-112-2025	08-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Obligaciones del contrato de obra No 813 de 2024

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

OF-113-2025	13-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Decolucion de informes agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre
OF-114-2025	15-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Reiteracion recomendaciones y observaciones para la consruccion de tanque
OF-115-2025	16-01-2025	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Propuesta de ajuste de diseño arquitectónico con el cumplimiento de la normatividad
OF-116-2025	26-01-2025	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Evidencia de ejecución de actividades en obra, en periodo de suspension
OF-117-2025	26-01-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Reiteracion respuesta propuesta de ajuste de diseño arquitectónico con el cumplimiento de la normatividad
OF-118-2025	26-01-2025	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Traslado requerimiento derecho de peticion
OF-119-2025	28-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Reiteracion de entrega de planos ajustados, informes mensuales y documentos requeridos
OF-120-2025	29-01-2026	ALBA AURORA COLINA JEFE OFICINA DE CONTRATACION	Solicitud de aclaración en la forma de pago de contrato de interventoria No 1514 de 2024
OF-121-2025	28-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Reiteracion requerimiento plan de Contingencia, reprogramación ajustada contrato de obra No 813 de 2024
OF-122-2025	30-01-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Entrega de hoja de vida profesional SST la interventoria
OF-123-2025	29-01-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Solicitud comité de obra para definición de la ejecución del contrato de obra No 813 de 2024 y de interventoria No 1514 de 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
N°	**FECHA**	**REMITENTE**	**ASUNTO**
CIE-94-26	08-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Entrega de informes mensuales agosto septiembre, octubre, noviembre y diciembre
CIE-095-26	14-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Respuesta oficios OF-108-2025 – OF-109-2025
1400/077	20-01-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Traslado petición Rad 31 del 06 de enero de 2026
CIE-097-26	22-01-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Respuesta y envio de planos de arquitectura de acuerdo con el comité de obra del día 21 de enero de 2026
CIE-099-26	29-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Plan de contingencia y solicitud de prorroga
CIE-101-26	29-01-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Entrega de planos

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

N°	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
OF-124-2025	02-02-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Solicitud adición No 2 y prorroga No 6 contrato de interventoria No 1514 de 2024
OF-125-2025	02-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Respuesta oficio de 099-26 observaciones en la programación del contrato de obra No 813 de 2024
OF-126-2025	03-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Observaciones de planos estructurales tanque y ejecución en obra
OF-127-2025	04-02-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Solicitud ampliación No 1 de la suspension No 1 del contrato de obra No 813 de 2024 y de interventoria No 1514 de 2024
OF-122-2025	04-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Versión Final ajuste arquitectónico cumplimiento con normatividad aprobados por interventoria para su ejecucion
OF-128-2026	10-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Devolucion de informes agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre
OF-129-2025	13-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Devolucion de planos estructurales enviados 30 de enero y 10 de febrero
OF-130-2026	13-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Aprobación de Hoja de vida según acta No 004
OF-131-2026	23-02-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Respuesta a devolución solicitud aprobación cambio de personal Linda Lucia Hernandez
OF-134-2026	24-02-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Entrega de informes mensuales de interventoria
OF-133-2026	25-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Remision de observaciones al diseño electrico

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
N°	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
CIE-102-26	02-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Planos anclajes CDI
CIE-103-26	02-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Reenvio de los planos arquitectónicos y anclajes
CIE-103-2026	02-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Entrega de informes mensuales
CIE-104-2026	10-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Entrega de planos arquitectónicos y estructurales
CIE-105-2026	10-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Cambio del profesional de seguridad y salud en el trabajo SST

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

	19-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Devolucion solicitud aprobación cambio de personal
	25-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Entrega de informes mensuales
CIE-105-2026	10-02-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Cambio del profesional de seguridad y social en el trabajo

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
N°	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
OF-135-2025	04-03-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Informes sobre la reiterada devolución de los informes 5 ocasiones agosto a diciembre
OF-136-2025	04-03-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Análisis de viabilidad de terminación del proyecto frente al vencimiento de la licencia de construccion
OF-137-2026	16-03-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA ING. MARISTELLA SANTANA TORRES SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Resùesta a rquerimiento informes de seguimiento proyecto Bpin 2023500010012
OF-138-2025	17-03-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Solicitud adición No 2 y prorroga No 6 contrato de Interventoria 1514 de 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
N°	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
1400/377	06-03-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Respuesta a devolución – Solicitud aprobación de personal
	06-03-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Concepto de ajuste a distribución arquitectónica del proyecto
1400/428	12-03-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Requerimiento de informe de seguimiento detallado al proyecto
CIE-106-26	16-03-2026	NORMA PATRICIA LUNA HERNANDEZ / CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR SAS	Respuesta a observaciones Oficio radicado OF-135-2025
1400/448	17-03-2026	ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO D. SUPERVISORA DE INTERVENTORIA	Respuesta OF-138-2025 Remisión planos arquitectónicos en formato digital

1.4 INFORME FINANCIERO

1.4.1 MANEJO DEL ANTICIPO

No se realizó pago de anticipo, el valor del contrato se cancelará por medio de actas parciales.

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

1.4.2 PAGOS REALIZADOS

La forma de pago de la interventoría, se realizará de acuerdo a los avances de obra, una vez sean tramitados los pagos parciales del contrato de obra, se realizará el pago de la parcial de interventoría.
A la fecha han pagado dos actas parciales
Parcial No 1 $126.782.183
Parcial No 2 $ 55.554.445
Valor acumulado $ 182.336.628

1.4.3 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

PROGRAMADO / FINANCIERO	AVANCE EJECUTADO
45.72%	98.80%

Al contrato de interventoría no se le realizo pago de anticipo, está pendiente de cobrar actas parciales.

1.4.4 CUADRO DE CONTROL FINANCIERO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR BRUTO	AMORTIZ. ANTICIPO	VALOR NETO	% EJECUCIÓN
PARCIAL 1	20 DIC AL 19 MAY	$ 126.782.183,00			31,79%
PARCIAL 2	20 MAY AL 10 OCT	$ 55.554.445,00			13,93%
SALDO A FAVOR CONTRATISTA		$ 216.474.895,00			54,28%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	20-DIC-2024 AL 28-DIC-2025	$ 398.811.523,00	$ 0,00	$ 398.811.523,00	100,00%

1.5 JUSTIFICACION DE LA SUSPENSION

En el marco del proceso de revisión y ajuste de los diseños arquitectónicos, es pertinente precisar que, en comité realizado el 3 de febrero de 2026 en las oficinas de contratación, la interventoría presentó una propuesta arquitectónica inicialmente radicada el 16 de enero de 2026, elaborada con el apoyo de un asesor externo. Posteriormente, el 4 de febrero de 2026, se remitió una versión ajustada conforme a los compromisos definidos en dicho comité.

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

Por su parte, el contratista de obra presentó una nueva propuesta arquitectónica el 9 de febrero de 2026, motivo por el cual la entidad dispuso la designación de un profesional en arquitectura para la evaluación integral de ambas alternativas.

En este contexto, se destaca la revisión efectuada por el profesional designado por la Secretaría de Infraestructura, mediante la cual se unificaron criterios respecto a la distribución arquitectónica del proyecto, en concordancia con los lineamientos técnicos y la normatividad vigente aplicable.

Ahora bien, durante el periodo correspondiente a la Ampliación No. 1 de la Suspensión No. 1, no se han superado las causales que dieron origen a la misma, toda vez que solo hasta el 17 de marzo de 2026 la entidad remitió los planos arquitectónicos, una vez surtida la revisión por parte del profesional delegado de la Secretaría de Infraestructura, con el respectivo aval mediante comunicado No. 1400/448.

En virtud de los ajustes efectuados al diseño arquitectónico, se hace necesario realizar las correspondientes modificaciones y actualizaciones a los diseños eléctricos, hidrosanitarios, de red contra incendios (RCI) y de gas, así como la revisión y ajuste del balance general del proyecto, con el fin de definir de manera precisa el alcance técnico, presupuestal y contractual del contrato de obra.

En este sentido, el contratista de obra CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR S.A.S. remitió la siguiente información: memorias de diseño hidráulico, sanitario y de aguas lluvias el 16 de marzo de 2026; planos hidráulicos y sanitarios el 12 de marzo de 2026; y planos de gas y red contra incendios (RCI) el 18 de marzo de 2026. Dicha documentación fue revisada por la interventoría, la cual emitió comunicado al contratista el 25 de marzo de 2026, solicitando información complementaria necesaria para continuar con la revisión, entre ella: memorias de diseño de RCI y gas, así como planos de la red de aguas lluvias.

De igual manera, se continúa con la subsanación de observaciones técnicas a los planos estructurales, la corrección de informes mensuales y el cumplimiento de otras obligaciones contractuales, evidenciándose que estas actividades han demandado un tiempo adicional al inicialmente previsto.

Por lo anterior, y con fundamento en la necesidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad técnica, legal y contractual aplicable, se solicita la Ampliación No. 2 a la Suspensión No. 1 del contrato de obra y del contrato de interventoría, por un término de un (1) mes, con el propósito de resolver y cerrar de manera integral todas las observaciones y ajustes a los diseños, permitiendo así la adecuada continuidad del proyecto.

Adicionalmente, la interventoría ha manifestado el impacto económico asumido como consecuencia de las cuatro (4) prórrogas ejecutadas, las cuales, en conjunto, superan el cincuenta por ciento (50 %) del plazo inicial del contrato, manteniendo la misma carga prestacional y dedicación del equipo profesional.

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

Así mismo, en el balance del contrato de interventoría se evidencia que, al conservar el mismo valor contractual durante un mayor tiempo de ejecución, las dedicaciones de los profesionales se han visto disminuidas, generando un desequilibrio en la ejecución contractual.

Teniendo en cuenta que el Contrato de Interventoría No. 1514 de 2024 vence el 11 de abril de 2026, no resulta viable continuar con nuevas prórrogas, toda vez que ello acentuaría el desequilibrio económico del contrato. En este sentido, la interventoría ha presentado en dos ocasiones solicitud de adición y prórroga (oficios OF-124-2025 del 2 de febrero de 2026 y OF-138-2025 del 17 de marzo de 2026), sin que a la fecha se haya recibido respuesta por parte de la entidad.

CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

En consecuencia, se solicita la Ampliación No. 2 de la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra No. 813 de 2024 y del Contrato de Interventoría No. 1514 de 2024, por un término de un (1) mes. Así mismo, y en atención al vencimiento próximo del contrato de interventoría, se solicita la suspensión del mismo, con el fin de garantizar la adecuada continuidad del seguimiento y control una vez se reinicien las actividades del contrato de obra.

Aprobación del Informe:

Elaboró:	Aprobó:
DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA Director de la Interventoría	**JHORYI ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS** UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA Representante Legal

Cra 12 No. 31e – 07 Conj. Pontevedra casa C-4
ayaglobalsoluciones@gmail.com
Tel. 3222468074 -3142504717
Villavicencio - Meta

COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No 813 E INTERVENTORÍA No 1514								
Tipo de Reunión:	**Presencial**	**x**	**Hibrida**		**Virtual**			
Link Reunión (Hibrida-Virtual):								
Proceso:								
Subproceso:								
Dependencia:	Oficina de contratación							
Acta Número:								
Fecha de la reunión:	26 de marzo 2026							
Hora de Inicio:	10:00 PM							
Hora de Terminación:	12:30 PM							
Fecha reunión de Seguimiento:								

PARTICIPANTES

Arq. Melby Dayan Acevedo – supervisora de interventoría - secretaria De Infraestructura

Arq. John Harvey duque Giraldo – apoyo a la supervisión – secretaria de gestión social y participación ciudadana

Ing. Alexis Hernández Piñeros – Representante Legal De La Interventoría

Ing. Lisbelia Ariza G.-Residente De La Interventoría

Ing. Javier armando luna h- residente de obra

R/P. Norma Patricia Luna H- representante legal obra

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No 813 DE 2024 E INTERVENTORÍA No 1514 DE 2024
 OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) BRISAS DEL GUATIQUÍA, MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ORDEN DEL DÍA

- Informe estado del contrato y seguimiento a programación de ejecución de los avances proyectados en la obra.
- Seguimiento a compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En la ciudad de Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026, siendo las 10:00 p.m., se llevó a cabo comité de seguimiento a los contratos en mención, en las instalaciones de la secretaria de infraestructura del Municipio de Villavicencio.

Inicia la arquitecta Melby Dayana Acevedo quien es la supervisora de la interventoría con un resumen de las actividades que se tenia por adelantar.

Puntos principales tratados:

1. Preliminares

2. acero y estructuras

3. mampostería

4. Pisos

5. Hidráulico

.

Contratista entrega sanitarios
Subsanaciones
Plano- cálculos
Memorias

Durante el proceso de revisión de los diseños arquitectónicos, se presentaron varias propuestas por parte de la interventoría y el contratista entre enero y febrero de 2026, las cuales fueron evaluadas y ajustadas hasta lograr una unificación de criterios por parte de un profesional designado por la Secretaría de Infraestructura, conforme a la normatividad vigente.

No obstante, durante la Ampliación No. 1 de la Suspensión No. 1 no se han superado las causas que la originaron, ya que los planos arquitectónicos definitivos solo fueron remitidos el 17 de marzo de 2026. Esto ha generado la necesidad de ajustar otros diseños técnicos (eléctricos, hidrosanitarios, RCI y gas) y revisar el balance general del proyecto.

El contratista ha entregado parcialmente la documentación técnica en marzo de 2026, pero la interventoría ha solicitado información adicional para continuar con la revisión. Así mismo, continúan pendientes ajustes a diseños estructurales y otras obligaciones contractuales, lo que ha requerido más tiempo del previsto.

Por lo anterior, se solicita una Ampliación No. 2 a la Suspensión No. 1 por un mes, con el fin de completar las revisiones y ajustes necesarios.

Adicionalmente, la interventoría reporta un desequilibrio económico debido a múltiples prórrogas que superan el 50 % del plazo inicial, sin incremento en el valor contractual, lo que ha reducido la dedicación del equipo profesional. Dado que el contrato de interventoría vence el 11 de abril de 2026, no es viable continuar con más prórrogas, y las solicitudes de adición y prórroga presentadas no han sido respondidas por la entidad.

Intervención

Cierre:
Siendo las 12:00 pm, se dio por finalizada el seguimiento de mesa de trabajo, dejando constancia de los compromisos adquiridos y del seguimiento que se realizará en próximas reuniones para verificar su cumplimiento.

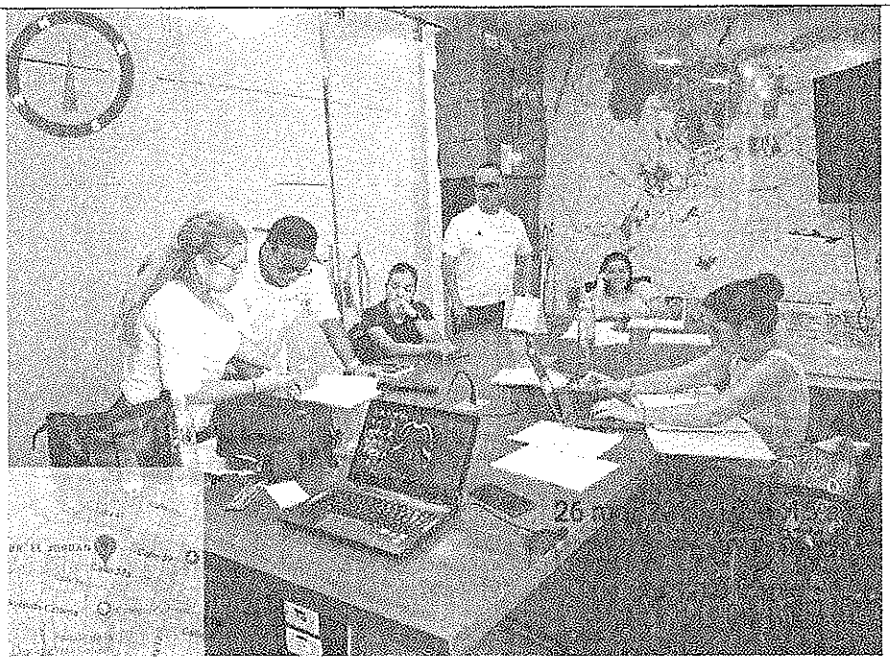
DECISIONES TOMADAS

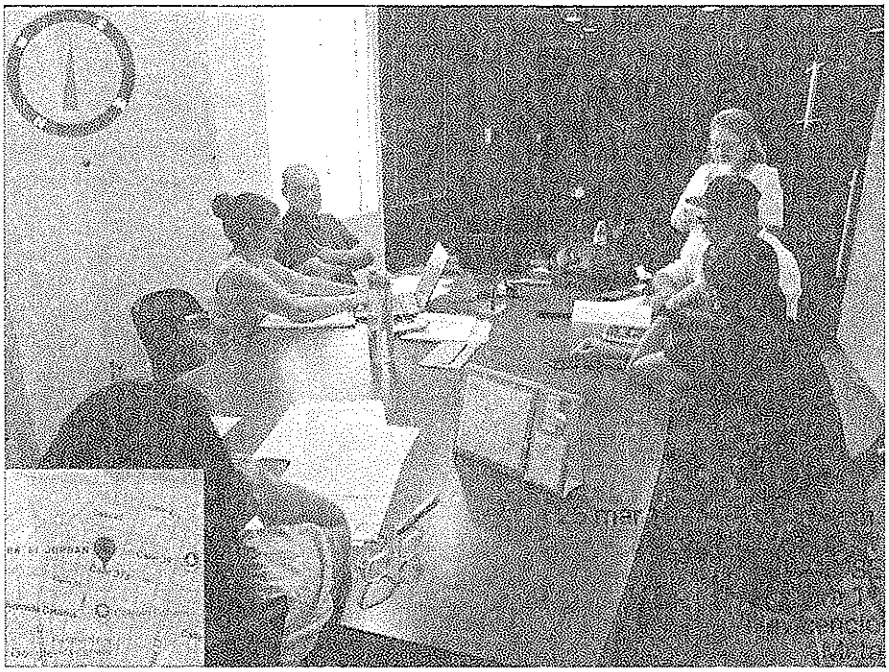
COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

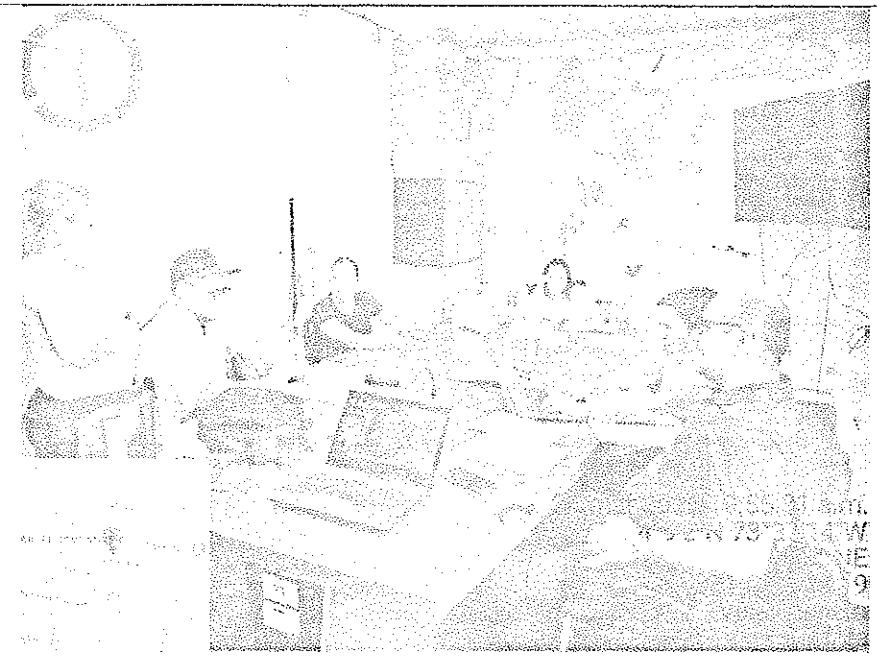
- **COMPROMISOS GENERADOS EN REUNIÓN ACTUAL:**

No	Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
1	Compromiso de entregar los diseños hidráulicos, memorias de diseños y planos detallados de las redes ALL, sanitaria, hidráulica, RCI (disponibilidad de los servicios públicos)	27-03-2026	Contratista
2	Entrega planos ajustados de la red eléctrica y subsanación de las observaciones realizadas por la interventoría	27-03-2026	Interventoría
3	Se continue a con la verificación de aceros		Contratista de interventoría y obra
4	Se continua con la revisión técnica del capítulo del 1 al 3 del balance de obra		Contratista de obra e interventoría
5	Mesas de trabajo para los días 6, 9 y 14 del mes de abril del 2026		Contratista de interventoría, obra y supervisor

Registro fotográfico:







Melby Dayana Acevedo
Cargo: supervisora designada de interventoría

Alexis Hernández Piñeros
Cargo: Representante Legal de la interventoría

Norma Patricia Luna Hernández
Cargo: R.L Contratista de Obra

Nota: Se pueden colocar los cargos y firmas de las personas que se consideren necesarias

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó N/A		
Elaboró: ARQ. John Harvey duque Giraldo	Apoyo a la supervisión secretaria de gestión social y participación ciudadana e inclusión	

Villavicencio. 26 marzo de 2026

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO No. 1514 DE 2024, No. DEL PROCESO EN SECOP CM-001-2024
AMPLIACIÓN No 2 DE LA SUSPENSION No 1

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	1514 de 2024 31/07/2024 CM-001-2024
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ____X____
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA GUATIQUIA R/L. JHORYI ALEXIS HERNÁNDEZ PIÑEROS C.C. 1.122.647.659
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT.: 901.854.265-8
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN CC 40188939 MARISTELLA SANTANA TORRES CC MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN CC 40188939 DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE CC 1121838448 MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN CC 40188939
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	15/01/2026 16/12/2025 07/02/2025 16/01/2025 07/10/2024
NOMBRE DEL APOYO A SUPERVISOR CON NÚMERO DE	JHON HARVEY DUQUE GIRALDO CC 1.121.826.598

IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)			
NUMERO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y FECHA DE INICIO.	2004 DE 2026 28 DE ENERO DE 2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($267.754.069,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES		
FECHA DE INICIO:	20/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	19/06/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$ 131.057.454.00	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$ 398.811.53.00		
PRORROGAS No 1	(1) MES	FECHA:	19/07/2025
PRORROGAS No 2	(1) MES	FECHA:	19/08/2025
PRORROGAS No 3	(20) DIAS	FECHA:	08/09/2025
PRORROGAS No 4	(20) DIAS	FECHA:	28/09/2025
PRORROGAS No 5	(3) MESES	FECHA:	28/12/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1			22/12/2025
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No 1	(45) DIAS		
FECHA DE REINICIO No 1	(5) DE FEBRERO		
FECHA DE TERMINACION SUSPENSIÓN No 1		FECHA:	11/02/2026
FECHA DE LA AMPLIACION No 1 DE LA SUSPENNCION N 1	(02) MESES		
TIEMPO DE LA AMPLIACION No 1 SUSPENSION No 1	(11) DE ABRIL DE 2026		
FECHA DE REINICIO No 1	NA		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	(11) DE ABRIL DE 2026		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente, que corresponden a un porcentaje de avance de 57.27% que de acuerdo a sus condiciones contractuales se refleja el mismo avance del contrato objeto de seguimiento y un avance financiero del 45.72%

ALCANCE DEL CONTRATO

Esta interventoría desarrollara los siguientes componentes:

		CONDICIONES CONTRACTUALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS				
ITEM	CARGO	NUMERO DE PERSONAS	DEDICACIÓN (HOMBRE-MES)	TIEMPO EN MESES	SALARIOS	VALOR TOTAL	NUMERO DE PERSONAS	DEDICACION (HOMBRE MES)	TIEMPO EN MESES	VALOR TOTAL	
A	PERSONAL PROFESIONAL										
	DIRECTOR INTERVENTORÍA	1	30,00%	6,00	$ 9.542.501,10	$ 17.176.502,00	1,00	30,00%	6,00	$ 17.176.502,00	
	RESIDENTE INTERVENTORÍA	1	100,00%	6,00	$ 4.202.854,15	$ 25.217.125,00	1,00	100,00%	6,00	$ 25.217.125,00	
	INGENIERO ELÉCTRICO	1	20,00%	6,00	$ 6.136.494,98	$ 7.363.794,00	1,00	20,00%	6,00	$ 7.363.794,00	
	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	1	20,00%	6,00	$ 6.136.494,98	$ 7.363.794,00	1,00	20,00%	6,00	$ 7.363.794,00	
	INGENIERO AMBIENTAL	1	20,00%	6,00	$ 6.136.494,98	$ 7.363.794,00	1,00	20,00%	6,00	$ 7.363.794,00	
	PROFESIONAL SST	1	100,00%	6,00	$ 2.998.291,01	$ 17.989.746,00	1,00	100,00%	6,00	$ 17.989.746,00	
	PERSONAL PROFESIONAL										
	DIRECTOR INTEVENTORIA	1			$ 9.542.501,10	$ -	1,00	30,00%	3,00	$ 8.588.251,00	
	RESIDENTE INTERVENTORIA	1			$ 4.202.854,15	$ -	1,00	100,00%	3,00	$ 12.608.562,00	
	INGENIERO ELECTRICO	1			$ 6.136.494,98	$ -	1,00	30,00%	3,00	$ 5.522.845,00	
	ESPECIALISTA HIDRAULICO	1			$ 6.136.494,98	$ -	1,00	30,00%	3,00	$ 5.522.845,00	
	INGENIERO AMBIENTAL	1			$ 6.136.494,98	$ -	1,00	30,00%	3,00	$ 5.522.845,00	
	PROFESIONAL SST	1			$ 2.998.291,01	$ -	1,00	100,00%	3,00	$ 8.994.873,00	
B	PERSONAL TECNICO										
	TOPOGRAFO	1	50%	6,00	$ 2.048.413,00	$ 6.145.239,00	1,00	50,00%	7,00	$ 7.169.446,00	
	CADENERO	1	50%	6,00	$ 1.272.333,00	$ 3.816.999,00	1,00	50,00%	7,00	$ 4.453.166,00	
C	PERSONAL AUXILIAR										
	A+B+C SUBTOTAL PERSONAL					$ 92.436.993				$ 140.857.588,00	
D	FACTOR MULTIPLICADOR					2,20				2,20	
E	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A+B+C) * D					$ 203.361.385,00				$ 309.886.694,00	

	COSTOS DIRECTOS											
ITEM	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	INCIDENCIA SOBRE LA TARIFA	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	INCIDENCIA SOBRE LA TARIFA	TIEMPO	VALOR TOTAL
		TOPOGRAFIA	MES	1	50,00%	6,00	$ 2.781.999,00	$ 8.345.997,00	1,00	50,00%	7,00	$ 9.736.997,00
		LABORATORIO	MES	1	30,00%	6,00	$ 7.355.687,00	$ 13.296.037,00	1,00	30,00%	7,00	$ 15.512.043,00
F	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS							$ 21.642.034,00				$ 25.249.040,00
G	TOTAL COSTOS(E+F)							$ 225.003.419,00				$ 335.135.734,00
H	IVA SOBRE (G) (19) %							42.750.650,00				63.675.789,00
	VALOR TOTAL (G+H)							$ 267.754.069,00				$ 398.811.523,00

PÓLIZAS DE GARANTÍA ÚNICA.

CONDICIONES CON LA FIRMA DEL CONTRATO					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	31-07-2024	31-05-2025	$ 26.775.406,90

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	31-07-2024	31-01-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	31-07-2024	31-07-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101021763	31-07-2024	31-01-2025	$ 260.000.000,00

CONDICIONES CON ACTA INICIAL

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-10-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	21-06-2028	$ 13.387.703,45
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-12-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101021763	20-12-2024	22-06-2025	$ 260.000.000,00

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 1

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-11-2025	$ 26.775.406,90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101059092	20-12-2024	20-07-2028	$ 13.387.703,45

CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 26.775.406,90
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	20-07-2025	$ 260.000.000,00

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 2					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2025	20-12-2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-09-2028	20-12-2024
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	20-12-2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	20-09-2025	20-12-2024

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 3					
GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	12-08-2024	22-01-2025	$ 23.614.999,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	12-08-2024	22-09-2028	$ 11.807.499,60
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	12-08-2024	12-08-2029	$ 23.614.999,20

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	12-08-2024	22-09-2025	$ 284.700.000,00

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 4

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	10-01-2026	$ 23.614.999,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	10-09-2028	$ 11.807.499,60
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 23.614.999,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	28-12-2025	$ 284.700.000,00

CONDICIONES SEGÚN PRORROGA No 5, ADCION No 1

GARANTIAS	NOMBRE DE ASEGURADORA	No POLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	28-04-2026	$ 39.881.125,30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	28-12-2028	$ 19.940.576,15
CALIDAD DEL SERVICIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010590 92	20-12-2024	20-12-2029	$ 39.881.152,30
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-1010217 63	20-12-2024	28-12-2025	$ 284.700.000,00

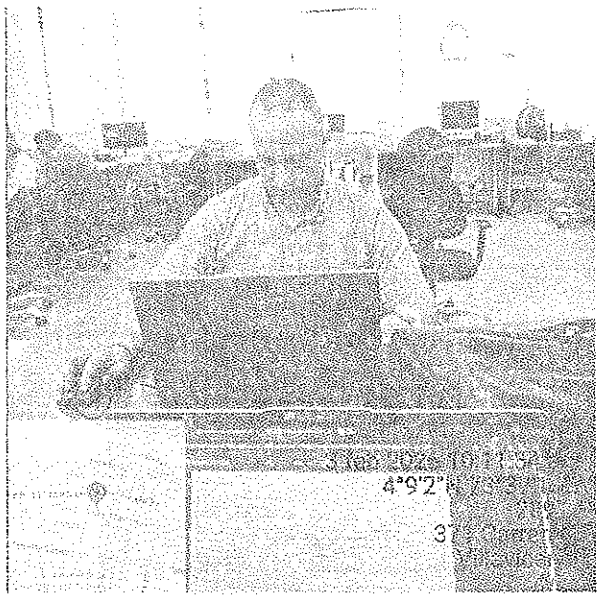
7.1 ACTAS DE COMITÉ OBRA E INSTITUCIONALES

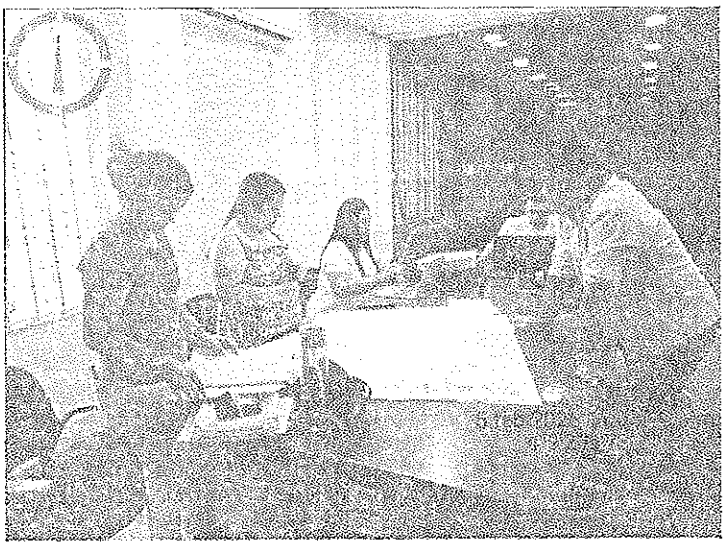
N°	FECHA	PARTICIPANTES	ASUNTO
1	7-11-2025	INTERVENTORIA OBRA SUPERVISION	REVISIÓN DE DOCUMENTOS FALTANTES, OBSERVACIONES PRESENTADAS EN LOS INFORMES MENSUALES Y LOS DISEÑOS Y COMPROMISO DEL CONTRATISTA
2	02-12-2025	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION	FALTA DE EJECUCIÓN EN LA OBRA, PENDIENTES APROBACIÓN DE DISEÑOS
3	10-12-2025	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION, CONTRATACION	POSIBLE SUSPENSIÓN, PARA REVISIÓN DE AJUSTES DE DISEÑO Y BALANCE DE OBRA
4	21-01-2026	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION, CONTRATACION	VERIFICACIÓN EN OBRA – PROPUESTA DE AJUSTE
5	03-02-2026	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION, CONTRATACION	SEGUIMIENTO ESTADO DEL CONTRATO

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
N°	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
	29-10-2025	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION	invitación comité técnico. mesa de trabajo para la parcial de obra No 3 del contrato de obra 813 de 2024
	05-11-2025	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION	Solicitud de acompañamiento técnico en visita
	07-11-2025	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION	Entrega de informes mensuales de interventoría
	11-11-2025	INTERVENTORIA. OBRA	Entrega de parcial No 3 del contrato de obra
	13-11-2025	INTERVENTORIA	Entrega de informes mensuales de interventoría
	01-12-2025	INTERVENTORIA OBRA, SUPERVISION	Convocatoria Mesa de Trabajo
	03-12-2025	INTERVENTORIA	Entrega de parcial de Interventoría No 2
	03-12-2025	INTERNETORIA Y OBRA	Entrega de informes mensuales de julio, agosto y septiembre

	15-12-2025	INTERVENTORIA	Balance del contrato de interventoría 1514 de 2024
	18-12-2025	OBRA	Entrega de parcial de obra No 4 del contrato de obra No 813 de 2024

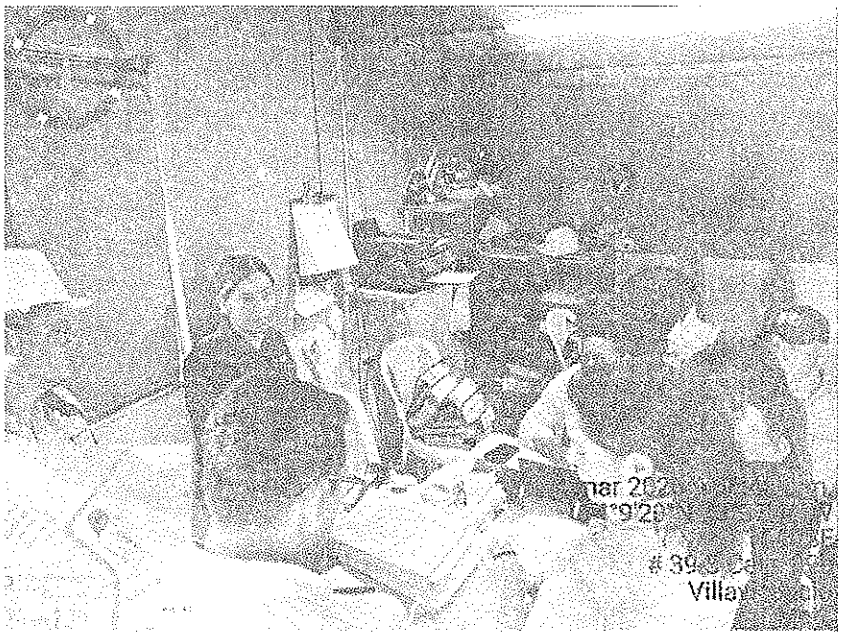
REGISTRO FOTOGRÁFICO:

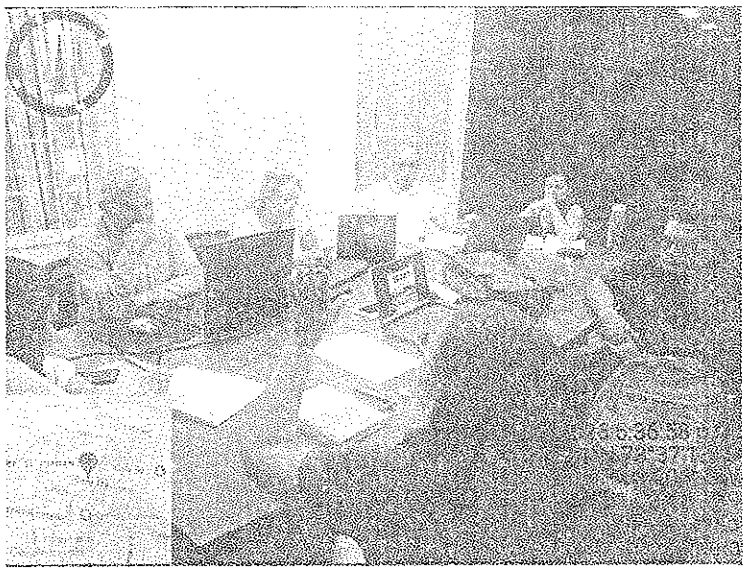












RELACION DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	DEDICACION %	SALARIO	IBC	NUMERO DE PLANILLA
1	DAVID LEONARDO RODRIGUEZ BERMUDEZ	7.172.871	DIRECTOR	30	$9.542.501	$ 2,164,811.80	
2	LIZBELIA ARIZA GARZON	35.262.355	RESIDENTE	100	$4.202.854	$ 3,178,198.32	
3	RAFAEL EDUARDO GUERRERO UMBARILA	80.222.800	ELECTRICO	20	$6.136.495	$ 928,083.50	
4	WILSON ALEXANDER GONZALEZ RIVEROS	86.066.292	HIDRAULICO	20	$6.136.495	$ 928,083.50	
5	GISELA PATRICIA PIÑEROS ROJAS	40.325.987	INGENIERA AMBIENTAL	20	$6.136.495	$ 928,083.50	
6	LUZ KARINA CHAMORRO BRAVO	69.006.588	SISO	100	$2.998.291	$ 2,267,307.66	
7	DAVID MAURICIO BUSTOS BARRAGAN	1.022.926.959	TOPOGRAFO	50	$2.048.413	$ 774,504.96	
8	DANIEL FERNANDO ZAPATA	1.121.902.636	CADENERO	50	$1.272.333	$ 481,069.11	
9	ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS	1.122.647.659	R/L				
10	SANTIAGO CALLEJAS LESMES	1.193.071.336	INSPECTOR	100	$1.460.000	$1.460.000	
11	LINDA LUCIA HERNANDEZ ROA	1.120.369.190	INSPECTORA SST INSPECTORA SST	100	$2.000.000	$2.000.000	

1. EVALUACIÓN Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	REGULAR
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	REGULAR
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA

EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**REGULAR**

2. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Durante el periodo de suspensión no aplica presentación de pagos o reporte de seguridad social.

3. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

4. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Se realizaron requerimientos de cumplimiento.
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

5. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

ANTICIPO	N/A				
ADICIÓN	N/A				
PARCIAL 1	20 DIC AL 19 MAY	$ 126.782.183,00			31,79%
PARCIAL 2	20 MAY AL 10 OCT	$ 55.554.445,00			13,93%
SALDO A FAVOR CONTRATISTA		$ 216.474.895,00			54,28%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	20-DIC-2024 AL 05-FEB-2026	$ 398.811.523,00	$ 0,00	$ 398.811.523,00	100,00%

La forma de pago de la interventoría, se realizará de acuerdo a los avances de obra, una vez sean tramitados los pagos parciales del contrato de obra, se realizará el pago de la parcial de interventoría.
A la fecha han pagado dos actas parciales
Parcial No 1 $126.782.183
Parcial No 2 $ 55.554.445
Valor acumulado $ 182.336.628

6. JUSTIFICACION DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSIÓN 1

Por parte de Interventoría se presenta solicitud de Ampliación a la Suspensión bajo los siguientes términos:

"En el proceso de revisión de los diseños arquitectónicos, la interventoría presentó una propuesta inicial el 16 de enero de 2026 y una versión ajustada el 4 de febrero, tras un comité realizado el 3 de febrero. Posteriormente, el contratista de obra presentó una nueva propuesta el 9 de febrero, lo que llevó a la entidad a designar un arquitecto para evaluar ambas alternativas. Como resultado, se unificaron criterios conforme a la normativa vigente.

Sin embargo, durante la Ampliación No. 1 de la Suspensión No. 1, no se han superado las causas que la originaron, ya que solo hasta el 17 de marzo de 2026 se aprobaron los planos arquitectónicos. Esto ha generado la necesidad de ajustar los diseños técnicos (eléctricos, hidrosanitarios, RCI y gas) y revisar el balance del proyecto.

El contratista entregó documentación técnica entre el 12 y el 18 de marzo, la cual fue revisada por la interventoría, que el 25 de marzo solicitó información adicional para continuar el proceso. Paralelamente, siguen en curso ajustes a diseños estructurales y otras obligaciones, lo que ha requerido más tiempo del previsto.

Por lo anterior, se solicita una Ampliación No. 2 a la Suspensión No. 1 por un mes, con el fin de cerrar todas las observaciones técnicas y garantizar la continuidad del proyecto.

Adicionalmente, la interventoría ha reportado afectaciones económicas debido a cuatro prórrogas que superan el 50% del plazo inicial, sin incremento en el valor del contrato, lo que ha generado desequilibrio económico y disminución en la dedicación del equipo profesional.

Finalmente, dado que el contrato de interventoría vence el 11 de abril de 2026, no es viable continuar con más prórrogas. La interventoría ha solicitado en dos ocasiones adición y prórroga, sin obtener respuesta hasta la fecha."

Por lo anterior, y con fundamento en la necesidad expuesta por las partes, la supervisión de interventoría viabiliza la solicitud la Ampliación No. 1 a la Suspensión No. 1 del contrato de interventoría, por un término de un (1) mes.

Ante la solicitud de adición al contrato de interventoría la supervisión informo al sector líder del proyecto, quien se encuentra en el proceso de verificación de disponibilidad de recursos.

CONCLUSIONES:

En consecuencia, se solicita la Ampliación No. 2 de la Suspensión No. 1 del Contrato de Interventoría No. 1514 de 2024, por el término de un (1) mes.

Así mismo, teniendo en cuenta el próximo vencimiento del contrato de interventoría, con el fin de garantizar la adecuada continuidad de las labores de seguimiento y control una vez se reanuden las actividades del contrato de obra.

ANEXOS:
Informe del contratista

NOMBRE DE LA SUPERVISORA: MELBY DAYANA ACEVEDO
CARGO: SUPERVISOR DESIGNADO A LA INTERVENTORIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CEL: 3133722127

Proyecto: JHON HARVEY DUQUE GIRALDO -CPS APOYO SUPERVISIÓN
Secretaria de gestión social y participación ciudadana e inclusión
TEL- 3142725224

Fecha de solicitud: 27 de Marzo de 2026

ACTA DE SOLICITUD DE AMPLIACION No 2 SUSPENSIÓN N° 1_ DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1514 SUSCRITO EL 31-07-2024

Mediante la suscripción de la presente acta de ampliación No 2 de la suspensión No 1, el contratista Interventor, el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender el contrato.
- Fecha prevista de reiniciación.
- El Contratista interventor y supervisor enviarán a la Aseguradora la presente acta con el fin de informarle sobre el estado del contrato. En caso de que aplique.
- Las partes acuerdan que al ser la presente acta un acuerdo de voluntades, la ampliación No 2 suspensión No 1 del contrato no generará gastos adicionales a cargo del Municipio.
- El contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del supervisor y contratista.

Las partes velarán porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato, estén plenamente justificadas ante el Municipio y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

El Secretario de Gestión Social y participación Ciudadana como Ordenador del Gasto revisará que la información incluida en el acta y sus anexos sea correcta y como prueba de ello colocará su firma. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se suspenda previa sustentación técnica del supervisor.

La presente acta tiene como objetivo solicitar al Municipio de Villavicencio la ampliación No 1 de la suspensión No 1 al Contrato que se describe a continuación:

En Villavicencio, a los 26 días del mes marzo del año 2026, se reunieron las siguientes personas: la Arquitecta MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN identificado con cédula de ciudadanía No. 40.188.939, en su calidad de Supervisor del contrato, por una parte; de otra parte ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS, identificado con cédula de ciudadanía No 1.122.647.659 Representante Legal de la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA en su condición de contratista, y DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL como Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana como Ordenador del Gasto para suscribir el acta de ampliación No 2 de la suspensión No. 1 del contrato referido de acuerdo a los siguientes términos y consideraciones:

1. ANTECEDENTES:

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1514 DE 2024
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI), BRISAS DEL GUATIQUIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 DE JUNIO DE 2025
VALOR INICIAL	$ 267.754.069
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA GUATIQUIA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 901.854.265-8
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN

2. MODIFICACIONES ANTERIORES: (Prorrogas, adiciones, suspensiones, modificaciones)

inserte las filas que sean necesarias en cada punto. **Si NO APLICA, indíquelo.**

2.a Prorrogas:

N° ACTA DE PRÓRROGA	TIEMPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
PRORROGA No 1	TREINTA (30) DIAS	19 DE JUNIO DE 2025
PRORROGA No 2	TREINTA (30) DIAS	18 DE JULIO DE 2025
PRORROGA No 3	VEINTE (20) DIAS	19 DE AGOSTO DE 2025
PRORROGA No 4	VEINTE (20) DIAS	8 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA No 5	TRES (3) MESES	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

2.b Adiciones:

N° ACTA DE ADICIÓN	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
ADICIÓN No 1	$131.057.454	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

2.c. Suspensiones: Suspensiones y ampliaciones a la suspensión:

N° ACTA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
SUSPENSIÓN No 1	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	22 DE DICIEMBRE DE 2025
AMPLIACION No 1 SUSPENSION No 1	DOS (2) MESES	04 DE FEBRERO DE 2026

2.d. Modificaciones Técnicas:

N° ACTA DE MODIFICACIÓN	MOTIVO JUSTIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
MODIFICACIÓN No 1	Adición del tiempo de la interventoría por un término de 3 meses	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

3. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO (inicial + prórroga):	**DOCE (12) MESES Y DIEZ (10) DIAS**
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:	**11 DE ABRIL DE 2026**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO (valor inicial + adición)	**$ 398.811.523**

4. ESTADO FÍSICO

Hasta el día 22 del mes diciembre del año 2025, el contrato presentaba un avance físico ejecutado del 98.80%. Contra un avance físico programado de 98.80%.

5. ESTADO FINANCIERO

Hasta el día 15 del mes diciembre del año 2025 el contrato presenta un valor ejecutado de $ 182.336.628 que corresponde al 45.72% con respecto al valor actual del contrato.

Concepto	Valor $	Concepto	Valor $
Valor actual del contrato	$ 398.811.523	Valor de Anticipo	N.A
Valor facturado a la fecha	$182.336.628	Valor actas acumulado actas parciales	N.A
Valor por facturar	$ 216.474.895	Valor de anticipo por amortizar	N.A

6. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN

En el marco del proceso de revisión y ajuste de los diseños arquitectónicos, es pertinente precisar que, en comité realizado el 3 de febrero de 2026 en las oficinas de contratación, la interventoría presentó una propuesta arquitectónica inicialmente radicada el 16 de enero de 2026, elaborada con el apoyo de un asesor externo. Posteriormente, el 4 de febrero de 2026, se remitió una versión ajustada conforme a los compromisos definidos en dicho comité.

Por su parte, el contratista de obra presentó una nueva propuesta arquitectónica el 9 de febrero de 2026, motivo por el cual la entidad dispuso la designación de un profesional en arquitectura para la evaluación integral de ambas alternativas.

En este contexto, se destaca la revisión efectuada por el profesional designado por la Secretaría de Infraestructura, mediante la cual se unificaron criterios respecto a la distribución arquitectónica del proyecto, en concordancia con los lineamientos técnicos y la normatividad vigente aplicable.

Ahora bien, durante el periodo correspondiente a la Ampliación No. 1 de la Suspensión No. 1, no se han superado las causales que dieron origen a la misma, toda vez que solo hasta el 17 de marzo de 2026 la entidad remitió los planos arquitectónicos, una vez surtida la revisión por parte del profesional delegado de la Secretaría de Infraestructura, con el respectivo aval mediante comunicado No. 1400/448.

En virtud de los ajustes efectuados al diseño arquitectónico, se hace necesario realizar las correspondientes modificaciones y actualizaciones a los diseños eléctricos, hidrosanitarios, de red contra incendios (RCI) y de gas, así como la revisión y ajuste del balance general del proyecto, con el fin de definir de manera precisa el alcance técnico, presupuestal y contractual del contrato de obra.

En este sentido, el contratista de obra CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ESTELAR S.A.S. remitió la siguiente información: memorias de diseño hidráulico, sanitario y de aguas lluvias el 16 de marzo de 2026; planos hidráulicos y sanitarios el 12 de marzo de 2026; y planos de gas y red contra incendios (RCI) el 18 de marzo de 2026. Dicha documentación fue revisada por la interventoría, la cual emitió comunicado al contratista el 25 de marzo de 2026, solicitando información complementaria necesaria para continuar con la revisión, entre ella: memorias de diseño de RCI y gas, así como planos de la red de aguas lluvias.

De igual manera, se continúa con la subsanación de observaciones técnicas a los planos estructurales, la corrección de informes mensuales y el cumplimiento de otras obligaciones contractuales, evidenciándose que estas actividades han demandado un tiempo adicional al inicialmente previsto.

Por lo anterior, y con fundamento en la necesidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad técnica, legal y contractual aplicable, se solicita la Ampliación No. 2 a la Suspensión No. 1 del contrato de obra y del contrato de interventoría, por un término de un (1) mes, con el propósito de resolver y cerrar de manera integral todas las observaciones y ajustes a los diseños, permitiendo así la adecuada continuidad del proyecto.

Adicionalmente, la interventoría ha manifestado el impacto económico asumido como consecuencia de las cuatro (4) prórrogas ejecutadas, las cuales, en conjunto, superan el cincuenta por ciento (50 %) del plazo inicial del contrato, manteniendo la misma carga prestacional y dedicación del equipo profesional.

Así mismo, en el balance del contrato de interventoría se evidencia que, al conservar el mismo valor contractual durante un mayor tiempo de ejecución, las dedicaciones de los profesionales se han visto disminuidas, generando un desequilibrio en la ejecución contractual.

Teniendo en cuenta que el Contrato de Interventoría No. 1514 de 2024 vence el 11 de abril de 2026, no resulta viable continuar con nuevas prórrogas, toda vez que ello acentuaría el desequilibrio económico del contrato. En este sentido, la interventoría ha presentado en dos ocasiones solicitud de adición y prórroga (oficios OF-124-2025 del 2 de febrero de 2026 y OF-138-2025 del 17 de marzo de 2026), sin que a la fecha se haya recibido respuesta por parte de la entidad.

En consecuencia, se solicita la Ampliación No. 2 de la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra No. 813 de 2024 y del Contrato de Interventoría No. 1514 de 2024, por un término de un (1) mes. Así mismo, y en atención al vencimiento próximo del contrato de interventoría, se solicita la suspensión del mismo, con el fin de garantizar la adecuada continuidad del seguimiento y control una vez se reinicien las actividades del contrato de obra.

7. CONCEPTO DEL SUPERVISOR ACERCA DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA

El Supervisor considera que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, es viable la solicitud de ampliación No 2 de suspensión No 1 del contrato de Interventoría No 1514 de 2024, por un término de un (1) mes.

8. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD Y NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

El supervisor ha validado y autorizado la ampliación de la suspensión del contrato, quedando de la siguiente forma:

FECHA DE SUSPENSIÓN:	05 de mayo de 2026
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	Un (1) mes
FECHA PREVISTA DE REINICIO:	5 de mayo de 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11 de mayo de 2026

Por consiguiente, las partes, autorizamos la presente actuación en los siguientes términos:

1. Ampliar la suspensión temporalmente la ejecución del contrato de Interventoría No.1514 de 2026 por el término de Un (1) mes, contados a partir del día 05 del mes de abril del año 2026 y hasta el día 04 del mes de mayo del año 2026, por las razones antes expuestas.
2. Para la reanudación del plazo del contrato, las partes suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.
3. El contratista se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente, publicarlas en el portal SECOP para su revisión y aprobación, para lo cual deben notificar a la Oficina de Contratación.
4. El sector ordenador del gasto deberá realizar la modificación en plataforma SECOP II del contrato, teniendo en cuenta esta acta de ampliación de suspensión.
5. Los demás términos y condiciones del contrato de interventoría No.1514 de 2024 permanecerán vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 27 días del mes marzo el año 2026.

U.T. INTERVENTORÍA GUATIQUIA
Contratista
R/L ALEXIS HERNANDEZ PIÑEROS

ARQ. MELBY DAYAN ACEVEDO DURAN
Supervisor

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
Secretario de Gestión Social y Participación Ciudadana